



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General relativo a las credenciales del representante de Kazajstán

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas una carta de fecha 18 de abril de 2017 en que se indica que el Sr. Akan Rakhmetullin, Director General de Cooperación Multilateral en el Ministerio de Relaciones Exteriores, representará a Kazajstán en la 7926ª sesión del Consejo de Seguridad, que se celebrará el 18 de abril de 2017.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

